

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

AÑO FISCAL 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América
Por el año Terminado el 31 de Diciembre del 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA (la compañía) es una compañía limitada constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es en la Av. Del Ejercito N° 35-27 y Mayaicu a 300 metros del Batallón de Infantería, en la provincia de Loja, en el cantón Macara.

La principal actividad de la Compañía se relaciona exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel nacional.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanzo 4 y 5 empleados respectivamente.

La información financiera contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 **Moneda funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 **Bases de presentación** – Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como lo explica en las políticas contables incluidas posteriormente.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Los montos de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. Dólares.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Efectivo y Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.5 Propiedades y Equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| ITEM | Vida útil (en años) | Porcentaje a depreciar % |
|------------------------------|---------------------|--------------------------|
| Inmuebles | 20 | 5% |
| Instalaciones y adecuaciones | 10 | 10% |

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

| | | |
|---------------------|----|-----|
| Vehículos | 5 | 20% |
| Muebles y enseres | 10 | 10% |
| Equipos de oficina | 10 | 10% |
| Equipos de cómputo | 3 | 33% |
| Maquinaria y Equipo | 10 | 10% |

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada de la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y será reconocida en resultados.

2.6 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Sueldos, Salarios y contribuciones a la seguridad social - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios.

Se reconocerán como un gasto por el valor de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

2.8.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.8.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.8.4 Bonos a principales ejecutivos – La Compañía reconoce en sus estados financieros, bonos a sus principales ejecutivos. La base tomada para el cálculo de los referidos bonos esta en virtud del cumplimiento de los objetivos y metas empresariales.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9.2 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de prestación del servicio contenido en el contrato. El ingreso por prestación de servicios de arrendamiento es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que incurran, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la

Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

- 4.1 **Riesgo de mercado** – El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- 4.2 **Riesgo de tasa de interés** – El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.
- 4.3 **Riesgo de crédito** – El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta generando una pérdida financiera. La compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión de riesgo. El objetivo de la compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses, excepto por las obligaciones financieras y otros pasivos a largo plazo registradas al 31 de Diciembre del 2018, cuyos vencimientos se encuentran reflejados en el Estado de Situación Financiera.

5. EFECTIVO Y BANCOS

| | <u>31/12/2018</u> | <u>31/12/2017</u> |
|---------------|------------------------|------------------------|
| Caja General | 2.316,42 | 0,00 |
| Banco de Loja | <u>2.189,89</u> | <u>7.345,25</u> |
| Total | <u><u>4.506.31</u></u> | <u><u>7.345,25</u></u> |

La Compañía al 31 de Diciembre del 2018 mantiene 1 cuenta bancaria en las instituciones bancarias Nacionales cuyo monto consolidado es de \$ 4.506.31

6. ACTIVOS FINANCIEROS

| | <u>31/12/2018</u> | <u>31/12/2017</u> |
|-------------------------------------|------------------------|-------------------------|
| Cuentas por Cobrar Clientes | 3.849,11 | 11.715,69 |
| (-)Provisión de Cuentas Incobrables | <u>-117,16</u> | <u>-117,16</u> |
| Total | <u><u>3.731,95</u></u> | <u><u>11.598,53</u></u> |

La Compañía al 31 de Diciembre del 2018 registra Activos Financieros por \$3.731,96

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

7. REPUESTOS Y HERRAMIENTAS

| | <u>31/12/2018</u> | <u>31/12/2017</u> |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Repuestos y Herramientas | <u>36.434,56</u> | <u>33.491,70</u> |
| Total | <u>36.434,56</u> | <u>33.491,70</u> |

La compañía registra Repuestos y Herramientas por \$ 36.434,56 los mismo que son cargados al activo ya que participan en el proceso del servicio ofertado por la compañía.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| | <u>31/12/2018</u> | <u>31/12/2017</u> |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Credito Tributario Fuente Años Anteriores | <u>159,82</u> | <u>2,19</u> |

La compañía al 31 de Diciembre del 2018 registra crédito tributario por concepto de años anteriores por \$ 159.82 una vez que se realiza el respectivo asiento de cierre del ejercicio fiscal 2018.

9. PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO

La Compañía registra al 31 de Diciembre del 2018 no registra Propiedades, Planta y Equipos propios por cuanto no se procede a realizar el registro de depreciaciones.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

| | <u>31/12/2018</u> | <u>31/12/2017</u> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores | 1.839,97 | 3.699,42 |
| Cheques girados y no cobrados | <u>5.859,11</u> | <u>2.555,15</u> |
| Total | <u>7.699,08</u> | <u>6.254,57</u> |

La Compañía registro al 31 de Diciembre del 2018 un rubro de \$ 7.699,08 por concepto de proveedores, valor que ha sufrido un incremento en comparación al año 2017.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

| | <u>31/12/2018</u> | <u>31/12/2017</u> |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| SRI por Pagar | 66,09 | 90,78 |
| Impuesto a la Renta por Pagar | 0,00 | 0,00 |
| IESS por Pagar | 498,61 | 415,39 |
| Decimo Tercer Sueldo por Pagar | 49,40 | 48,03 |
| Decimo Cuarto Sueldo por Pagar | 321,70 | 462,50 |
| Vacaciones | 884,63 | 884,63 |
| 15 % TRABAJADORES | 823,82 | 767,72 |
| Desahucio por pagar | 720,45 | 720,45 |
| Cuentas por Pagar Irvin Luzuriaga | 26.405,85 | 33.658,57 |
| Anticipo de clientes | <u>2.600,00</u> | <u>0.00</u> |
| Total | <u><u>32.370,55</u></u> | <u><u>37.048,07</u></u> |

La compañía registró al 31 de Diciembre del 2018 un valor de \$ 32.370,55 por concepto de pagos pendientes de realizar el año venidero 2019, varios de los rubros tienen relación con beneficios a trabajadores, Impuestos corrientes, préstamos realizados por socios para financiar la actividad económica.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

La compañía al 31 de Diciembre del 2018 no registra apalancamiento financiero a corto y largo plazo por cuanto los pagos son realizados con fondos de los socios.

13.2 Impuesto a la Renta reconocido en resultados del año.

El gasto por impuesto a la renta corriente de los estados de resultados de los años 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

| | 2018 | 2017 |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Venta IVA 0% | 148.230,12 | 105.182,21 |
| Otros ingresos | <u>0.00</u> | <u>0,68</u> |
| TOTAL INGRESOS | <u>148.230,12</u> | <u>105.182,89</u> |

| | | |
|---------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Sueldos, Salarios y Demas Remuneraciones | 25.773,85 | 25.479,70 |
| Aporte Patronal | 2.886,48 | 3.095,83 |
| Fondos de Reserva | 1.979,66 | 1.721,42 |
| Decimo Tercer Sueldo | 1.979,64 | 2.123,28 |
| Decimo Cuarto Sueldo | 1.544,04 | 1.630,21 |
| Vacaciones | 0.00 | 0,00 |
| Desahucio | 0.00 | 798,38 |
| Honorarios Profesionales | 2.400,00 | 2.320,00 |
| Cuentas Incobrables | 0.00 | 56,37 |
| Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos | 13.563,72 | 1.810,21 |
| Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo | 0.00 | 20,00 |
| Combustibles | 40.028,32 | 30.657,21 |
| Lubricantes | 6.600,25 | 348,68 |
| Repuestos y Herramientas | 27.175,90 | 19.518,64 |
| Impuestos Municipales | 37,33 | 28,88 |

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

| | | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Comisiones Bancarias | 76,26 | 49,97 |
| Gasto IVA | 11.005,14 | 7.796,01 |
| Peaje | 3.128,30 | 2.451,36 |
| Alimentacion | 14,25 | 9,50 |
| Imprenta | 405,79 | 85,65 |
| Gasto no deducible | 60,50 | 63,43 |
| Suministros de Aseo y Limpieza | 3.618,06 | 0,00 |
| Servicio Reencauche | 0,00 | 0,00 |
| Seguros y Reaseguros | 324,00 | 0,00 |
| Transporte | 0,00 | 0,00 |
| Notarios y Registradores | 136,61 | 0,00 |
| Patente Municipal | 0,00 | 0,00 |
| Intereses por Mora | 0,00 | 0,00 |
| Contribuciones solidarias | 0,00 | 0,00 |
| Impuestos y multas | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL GASTOS | 142.738,00 | 100.064,73 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 5.492,12 | 5.118,16 |
| PARTICIPACION TRABAJADORES | 823,82 | 767,72 |
| GASTOS NO DEDUCIBLES | 60,50 | 63,43 |
| UTILIDAD GRAVABLE | 7.728,80 | 4.413,87 |
| Impuesto causado 22% | 1.040,34 | 971,05 |
| Deducciones | | |
| Retenciones año en curso | 1.197,97 | 973,24 |
| Crédito tributario años anteriores | 2,19 | 0,00 |
| Saldo a favor | 159,82 | 2,19 |

13. ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. Art 76. Forma de determinar el Anticipo RLRTI 27 –III-2017.

La Compañía para el año 2018 según lo señala en el artículo 41 del Código orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que "Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas. "; se acoge al mencionado artículo por cuanto no se procede a realizar el pago de Anticipo Impuesto a la Renta; ya que la Compañía genero ingresos efectivamente en el ejercicio fiscal 2015.

14. REVISIONES FISCALES

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2018 y 2017.

La compañía al 31 de Diciembre del 2018 no ha recibido comunicaciones del Servicio de Rentas Internas así como actas de revisión fiscal.

15. OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA

15.1 Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

15.2 Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la Renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de Diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a la utilidad gravable la tasa del impuesto a la renta vigente.

15.3 Tarifa del impuesto a la Renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%, Sin embargo a partir del ejercicio fiscal 2018, Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

16. PATRIMONIO

17.1 CAPITAL

El capital social autorizado está constituido por 400 acciones ordinarias y nominativas cuyo equivalente en dólares Americanos es de \$ 400,00.

| Socio | Capital social 2014 | Capital social 2015 | Capital social 2016 | Capital social 2017 | Capital social 2018 | Participaciones |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------|
| Hidalgo Reyes Cristian Leonardo | \$ 20,00 | \$ 20,00 | \$ 20,00 | \$ 20,00 | \$ 20,00 | 20,00 |
| Luzuriaga Robles Irvin Fabian | \$ 60,00 | \$ 60,00 | \$ 60,00 | \$ 60,00 | \$ 60,00 | 60,00 |

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LUZVAR CIA. LTDA

| | | | | | | |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|---------------|
| luzuriaga Robles Sirlene Madelen | \$ 60,00 | \$ 60,00 | \$ 60,00 | \$ 60,00 | \$ 60,00 | 60,00 |
| Luzuriaga Vargas Jose Ramiro | \$ 60,00 | \$ 60,00 | \$ 60,00 | \$ 60,00 | \$ 60,00 | 60,00 |
| Luzuriaga Vargas Julio Cesar | \$ 200,00 | \$ 200,00 | \$ 200,00 | \$ 200,00 | \$ 200,00 | 200,00 |
| Total | \$ 400,00 | 400,00 |

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La compañía en el ejercicio fiscal 2018 refleja en sus Estados de Resultados una operación con partes relacionadas. **Cuenta contable 2.01.07.13.01 Cuentas por pagar Irvin Luzuriaga** – Al 31 de Diciembre del 2018 se registra un rubro de \$ 26.405,85 por pagar al socio Irvin Fabían Luzuriaga Robles por concepto de préstamos realizados durante el ejercicio fiscal 2018 para financieras las actividades cotidianas de la compañía.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

La Compañía presenta en los respectivos Estados Financieros los cambios en el Patrimonio, al 31 de Diciembre se registra un Capital Social de \$ 400.00; resultados acumulados por \$ 8.131,09 y una Utilidad del Ejercicio de \$ 3.394,56; el capital social se mantiene inmóvil desde que se constituyó la Compañía sin cambio alguno.

En el correspondiente estado financiero se evidencian los cambios a las cuentas de patrimonio como consecuencia de la acumulación de las utilidades del ejercicio 2017 hacia la cuenta contable utilidades acumuladas.

18. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

Se presenta el Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía bajo el Método Directo en el cual se agrupan por grupos y subgrupos las cuentas del Estado de Situación Financiera y de Resultados que tuvieron movimiento durante el año 2018 y 2017.

22.1 FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN - Dentro de las actividades del Flujo de efectivo procedente de actividades de Operaciones se registraron movimientos por cobros procedente de las ventas, pagos a empleados realizados y por efectuar tales como la participación de trabajadores, cuentas pendientes de cobrar a relacionados, pagos a proveedores por suministros de bienes para la realización de los gastos que fueron necesarios para el desarrollo de la actividad económica de la compañía, impuesto a las ganancias generados.

De igual manera se presenta la conciliación para la verificación de los flujos netos de operación y se corrobora que el valor del Flujo Neto por Actividades de Operación es el correcto.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 19 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 19 del 2019 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta Directiva y Accionistas sin modificaciones.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by 'Mingo Morocho'. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval.

Ing. Rigoberto Mingo Morocho
CPA